

SALTA, 04 de junio de 2012

EXP-EXA N° 8.279/2012

RESCD-EXA: 477/2012

VISTO estas actuaciones relacionadas con la solicitud de Ayuda Económica de \$ 1.135,00, a través del Fondo de Capacitación Docente, a la Mag. Díaz de Hibbard, Eudosa Natividad, con el fin de financiar parcialmente el curso de Postgrado "Procesamiento Digital de Imágenes"; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que del análisis efectuado a dicha presentación, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado a través del Fondo de Capacitación Docente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

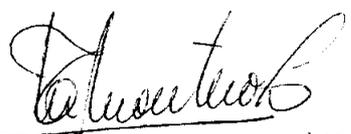
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 27 de junio de 2012)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Asignar, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C. S. N° 229/91, la suma de \$ 1.135,00 (PESOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO), a la Mag. Eudosa Natividad Díaz de Hibbard, Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, Regular, como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente acordado a esta Unidad Académica, para financiar parcialmente el curso de Postgrado "**Procesamiento Digital de Imágenes**", dictado por la Lic. María Elena Buemi, Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, entre los días 22 de febrero y 6 de marzo del corriente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Mag. Díaz de Hibbard, Eudosa Natividad y siga a la Dirección General Administrativa Económica.

NMA
tz


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARÓCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa